

Des. Vallejo
funder
2011-05-12

Ofi. 015-CODESAM-2011
Loja, 11 de Mayo de 2011

Doctora
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Jefferson Eduardo González Zhinin en mi calidad de Gerente de la Compañía para el Desarrollo Amazónico CODESAM CIA. LTDA, ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de participaciones, que a continuación se comunica:

CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
ADEPLAN AMBIENTE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN CIA. LTDA. 1191714373001	Jefferson Eduardo González Zhinin 1102976626	1500 VCP 1,00	\$ 1500,00	NACIONAL

Quedando el paquete accionario de la Compañía CODESAM CIA. LTDA. de la siguiente Manera:

SOCIOS	CAPITAL				
	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	SALDO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	DÓLARES
JEFFERSON EDUARDO GONZÁLEZ ZHININ	1750	1750	0	1750	1750
CLAUDIO ANDRES GONZALEZ ZHININ	250	250	0	250	250
TOTAL	2000	2000	0	2000	2000

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de las presentes transferencias.

Atentamente,

CODESAM Cía. Ltda.
GERENCIA

Ing. Jefferson González
GERENTE CODESAM CIA. LTDA.

CCO
GL cedido 21-05-11
VCP \$ 1,00

Dirección: La Salle y Orillas del Zamora.
Teléfono: 072550125 - 086762908
e-mail: codesamciatltda@yahoo.com

963-11.

201342
12 MAYO 2011

COPIA
NOTARIA OCTAVA

1 ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DE
2 PARTICIPACIONES.
3 OTORGAN
4 ADEPLAN, AMBIENTE DESARROLLO Y
5 PLANIFICACION CIA. LTDA.
6 A FAVOR DE:
7 Ing. JEFFERSON EDUARDO GONZALEZ ZHININ.
8 CUANTÍA:
9 \$ 1.500.00
10 En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo nombre, República del
11 Ecuador, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil once, ante mí
12 Doctor EDUARDO ORTEGA ORDÓÑEZ, Notario Octavo del Cantón Loja
13 comparecen, por una parte, el señor Ingeniero JACKSON TORRES
14 CASTILLO como Gerente y representante legal de la compañía ADEPLAN,
15 AMBIENTE DESARROLLO Y PLANIFICACION CIA. LTDA, conforme consta
16 en la copia del nombramiento que se adjunta como documento habilitante; y,
17 por otra parte, los señores Ingeniero JEFFERSON EDUARDO GONZALEZ
18 ZHININ, de estado civil soltero. Todos los comparecientes por sus propios
19 derechos, ecuatorianos, mayores de edad, vecinos de este Cantón,
20 portadores de las respectivas cédulas de ciudadanía, capaces según
21 Derecho para el actual otorgamiento, a quienes de conocer doy fe y
22 debidamente instruidos sobre la naturaleza y efectos del presente contrato al
23 cual proceden libre y voluntariamente, me solicitan eleve a Escritura Pública
24 el contenido de la minuta que al efecto me entregan y cuyo tenor literal es el
25 siguiente: Señor Notario: En el registro de escrituras públicas a su cargo,
26 dignese incorporar una de TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES de
27 acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA: Comparecientes.
28 Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte el señor



1 ~~Ingeniero JACKSON TORRES CASTILLO como Gerente y representante~~
2 ~~legal de la compañía ADEPLAN, AMBIENTE DESARROLLO Y~~
3 ~~PLANIFICACION CIA. LTDA., a quien en adelante se lo llamará~~
4 ~~simplemente el GEDENTE; y en calidad de GESTIONARIO el señor. Ingeniero~~
5 ~~JEFFERSON EDUARDO GONZALEZ ZHININ, los comparecientes son de~~
6 ~~nacionalidad ecuatoriana, solteros, mayores de edad, domiciliados en esta~~
7 ~~ciudad de Loja, legalmente capaces, sin impedimento para celebrar este~~
8 ~~contrato, quienes comparecen por sus propios derechos. SEGUNDA:~~
9 ~~Antecedentes - Uno: La compañía ADEPLAN, AMBIENTE DESARROLLO Y~~
10 ~~PLANIFICACION CIA. LTDA es propietaria de mil quinientas (1500)~~
11 ~~participaciones, todas tienen el valor de un (\$1.00) dólar cada una; en la~~
12 ~~compañía CODESAM, COMPAÑÍA PARA EL DESARROLLO AMAZONICO~~
13 ~~CIA. LTDA., La compañía ADEPLAN, AMBIENTE DESARROLLO Y~~
14 ~~PLANIFICACION CIA. LTDA. se constituyó con domicilio en la ciudad de Loja~~
15 ~~del cantón y provincia de Loja, con un capital de SEISCIENTOS DOLARES~~
16 ~~DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA mediante escritura pública~~
17 ~~celebrada el veintidós de diciembre del año dos mil cuatro, ante el Notario~~
18 ~~Octavo del cantón Loja, Dr. Eduardo Ortega Ordóñez, aprobada por la~~
19 ~~Delegación de la Superintendencia de Compañías de Loja mediante~~
20 ~~resolución número cero cuatro punto DSCL punto dos cero cero, e inscrita en~~
21 ~~el Registro Mercantil del cantón Loja; La Compañía ADEPLAN, AMBIENTE~~
22 ~~DESARROLLO Y PLANIFICACION CIA. LTDA. mediante escritura pública~~
23 ~~celebrada el diecinueve de agosto del año dos mil cinco ante el Notario~~
24 ~~Octavo Cantonal de Loja doctor Eduardo Ortega Ordóñez, y aprobada por la~~
25 ~~Superintendencia de Compañías de Loja mediante resolución número~~
26 ~~DESCL punto cero cinco punto uno dos tres procedió a aumentar el capital~~
27 ~~en la cantidad de cuatro mil cuatrocientos cuatro dólares de los Estados~~
28 ~~Unidos de América, con lo cual el capital social asciende a la cantidad de~~

COPIA
NOTARIA OCTAVA

1 cinco mil cuatro (\$5004) dólares de los Estados Unidos de América. La
2 Junta General de Socios de la Compañía ADEPLAN, AMBIENTE
3 DESARROLLO Y PLANIFICACION CIA. LTDA, celebrada el tres de enero
4 del dos mil once con el voto unánime del capital social y pagado, autorizó la
5 venta de las acciones que tiene, La Compañía ADEPLAN, AMBIENTE
6 DESARROLLO Y PLANIFICACION CIA. LTDA en la compañía CODESAM,
7 COMPAÑÍA PARA EL DESARROLLO AMAZONICO CIA. LTDA., y como
8 política de la compañía primeramente se da prioridad a los socios activos, el
9 cual se manifiesta como único interesado el Ingeniero JEFFERSON
10 EDUARDO GONZALEZ ZHININ, lo que es aprobado por todos los presentes.
11 DOS: La compañía CODESAM, COMPAÑÍA PARA EL DESARROLLO
12 AMAZONICO CIA. LTDA, se constituyó con domicilio en la ciudad de Loja del
13 cantón y provincia de Loja, con un capital social DOS MIL DOLARES DE
14 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA mediante escritura pública celebrada
15 el dieciocho de mayo del dos mil siete, ante el Notario Octavo del cantón
16 Loja, Dr. Eduardo Ortega Ordóñez, aprobada por la Delegación de la
17 Superintendencia de Compañías de Loja mediante resolución número cero
18 siete punto L punto DSCL punto uno cero dos , e inscrita en el Registro
19 Mercantil del cantón Loja; TRES: La Junta General de Socios de la
20 Compañía CODESAM, COMPAÑÍA PARA EL DESARROLLO AMAZONICO
21 CIA. LTDA., celebrada el día cinco de Enero del dos mil once con el voto
22 unánime del capital social y pagado, autorizó al socio la compañía
23 ADEPLAN, AMBIENTE DESARROLLO Y PLANIFICACION CIA. LTDA para
24 que transfiera las mil quinientas participaciones (1500) que posee en esta
25 compañía en favor del Ing. JEFFERSON EDUARDO GONZALEZ ZHININ.
26 TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con todos los
27 antecedentes antes expuestos el señor Ingeniero JACKSON TORRES
28 CASTILLO como Gerente y Representante legal de la compañía ADEPLAN,



1 ~~AMBIENTE DESARROLLO Y PLANIFICACION CIA. LTDA., en calidad de~~
2 ~~cedente, cede en venta real y efectiva en favor del señor. Ingeniero~~
3 ~~JEFFERSON EDUARDO GONZALEZ ZHININ, las mil quinientas (1500)~~
4 ~~participaciones que poseen en la compañía CODESAM, COMPAÑIA PARA~~
5 ~~EL DESARROLLO AMAZONICO CIA. LTDA., con todos los derechos y~~
6 ~~obligaciones inherentes a las mismas. CUARTA: Precio. El precio de~~
7 ~~compraventa de las participaciones objeto de este contrato es el de un dólar~~
8 ~~(\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, por lo que da un total de~~
9 ~~mil quinientos dólares Americanos (\$1500), suma que el cedente declara~~
10 ~~tenerla recibida, por parte del cesionario, en moneda de curso legal a su~~
11 ~~entera satisfacción y de contado. QUINTA: Inscripción y Marginación - Las~~
12 ~~partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente~~
13 ~~escritura de cesión se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro~~
14 ~~Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la~~
15 ~~escritura de constitución. SEXTA: Aceptación.- Las partes aceptan la~~
16 ~~transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato.~~
17 ~~Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que~~
18 ~~aseguren la plena validez de este contrato. Atentamente, (f) Dr. Manuel~~
19 ~~Gonzalez Zhinin. Abogado. Mat. 1745-C.A.L. Hasta aquí la minuta que~~
20 ~~queda elevada a escritura pública y que los comparecientes la aceptan y~~
21 ~~aprueban en todas sus partes. Formalizado el presente instrumento, Yo el~~
22 ~~Notario lo leí íntegramente a los otorgantes, quienes ratificándose en lo~~
23 ~~expuesto lo firman en unidad de acto conmigo el Notario que doy fe.-~~

24
25
26 Ing. Jackson Torres Castillo
Gerente

Ing. Jefferson Eduardo González Zhinin
Ced



Dr. Eduardo Ortega Delgado
NOTARIO OCTAVO
DEL CANTON LOJA



AMBIENTE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN Cía. Ltda.

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AMBIENTE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN" CÍA. LTDA.

Acta N.- 001-2011

Loja, 03 de Enero de 2011.

En la ciudad de Loja a los 03 días del mes de Enero de año dos mil once, a las veinte horas con quince minutos, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calle La Salle y Av. Orillas del Zamora, se reúnen los socios Ingenieros: Jefferson González, Dr. Flavio Medina, y Sr. Pablo Rene Celi Carrión con la finalidad de desarrollar la Junta General Ordinaria de Socios del nuevo año, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe anual de Labores 2010
3. Transferencia de acciones de Adeplan (834) a los socios activos
4. Transferencia de acciones de Adeplan (1500) de la compañía CODESAM
5. Varios
6. Resoluciones

Primeramente al no contar con secretario se propone al Ing. Jefferson González para que sea secretario ad hoc de la reunión, lo que es aceptado por la mayoría.

A continuación se procede a la constatación del quórum y aprobación del orden del día constatándose la presencia de:

Ing. Jefferson González Zhinin

Dr. Flavio Medina Masa

Sr. Pablo René Celi Carrión

Carta delegación de voz y voto desde Héctor Mattio a Pablo Celi Carrión; la misma que es aceptada por los presentes.

Se aprueba el orden del día y se da inicio a la Junta General de Accionistas.



AMBIENTE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN Cia. Ltda.

1. Constatación del quórum.

De acuerdo al paquete accionario, se comprueba la totalidad del mismo, por lo tanto el quórum constatado.

2. Informe anual de Labores 2010

Interviene el Ing. Jefferson González quien expone y explica las labores realizadas durante el año 2010, las cuales arrojan un resultado parcial positivo; así como la venta de acciones de varios de los socios; así mismo se les manifiesta que el movimiento económico se encuentra en Contabilidad para conocimiento de todos los socios.

A continuación el paquete accionario de la compañía al finalizar el año 2010:

SOCIOS	CAPITAL				
	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	SALDO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	DÓLARES
AMBIENTE, DESARROLLO Y PLANIFICACION	834	834	0	834	834
FLAVIO SOLANO MEDINA MAZA	834	834	0	834	834
PABLO RENE CELI CARRION	667	667	0	667	667
JEFFERSON EDUARDO GONZALEZ ZHININ	2502	2502	0	2502	2502
HÉCTOR FERNANDO MATTIO	167	167	0	167	167
TOTAL	5004	5004	0	5004	5004

Como se puede observar existen 834 acciones a nombre de ADEPLAN, sobre las mismas se debe tomar una resolución para evitar problemas en la Superintendencia de Compañías.



AMBIENTE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN Cía. Ltda.

3. Transferencia de acciones de Adeplan (834) a los socios activos

De acuerdo a lo conversado en el punto 2. Se procede a aceptar mociones para definir la separación de acciones y evitar sanciones por parte de la Superintendencia de Compañías: Toma la palabra el Dr. Flavio Medina e indica que en base a un acuerdo previo anterior se había propuesto que se unifique a los socios activos a la cantidad de 1000 acciones, esto es a su persona y a Pablo Celi; mientras que las restantes pasen al accionista mayoritario Jefferson González ya que se encuentra haciendo cabeza por el bien de la Compañía. Este tema es aprobado por unanimidad en la Junta. Por lo cual quedaría el paquete accionario de la siguiente manera:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES ACTUALES	SEPARACIÓN ACCIONES ADEPLAN	TOTAL	CAPITAL	
				NUMERO DE PARTICIPACIONES	DÓLARES
FLAVIO SOLANO MEDINA MAZA	834	166	1000	1000	1000
PABLO RENE CELI CARRIÓN	667	333	1000	1000	1000
JEFFERSON EDUARDO GONZÁLEZ ZHININ	2502	335	2837	2837	2837
HÉCTOR FERNANDO MATTIO	167	000	167	167	167
TOTAL	4170	834	5004	5004	5004

Delegando al Asesor Jurídico de la compañía que proceda a legalizar el tema del paquete accionario de la compañía.

4. Transferencia de acciones de Adeplan (1500) de la compañía CODESAM

Se pone en conocimiento de todos que la Compañía ADEPLAN mantiene la cantidad de 1500 acciones en la Compañía CODESAM; así mismo se indica que al no ser una prioridad de la compañía el tener acciones en otra compañía, se propone la venta de estas acciones, tema que es aprobado por unanimidad; como es política de la compañía primeramente se da prioridad a los socios activos; ante este pedido los socios Pablo Celi y Flavio Solano manifiestan su negativa a comprar acciones en CODESAM; no así Jefferson González que solicita el si adquirir el paquete accionario; lo que es aprobado por todos los presentes.



AMBIENTE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN Cía. Ltda.

5. Varios

No se tratan asuntos varios

6. Resoluciones

Las resoluciones producto de esta reunión se detallan a continuación:

Resolución N.- 001-011-01

Transferencia de acciones de la compañía ADEPLAN (834) de la siguiente manera:

166 participaciones a favor de Flavio Solano Medina Maza.

333 participaciones a favor de Pablo René Celi Carrión.

335 participaciones a favor de Jefferson Eduardo González Zhinin.

Resolución N.- 001-011-02

Transferencia de acciones de la compañía ADEPLAN (1500) dentro de la compañía CODESAM de la siguiente manera:

1500 participaciones a favor de Jefferson Eduardo González Zhinin.

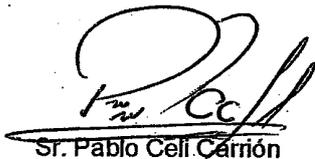
Sin más asuntos que tratar se da por terminada la sesión, siendo las veinte y dos horas con quince minutos del día 03 de Enero de 2011, una vez que han sido evacuados los puntos materia de la convocatoria propuesta.- Firman los miembros de la Junta General de Socios participantes y presentes.-



Ing. Jefferson González Zhinin.



Dr. Flavio Medina Maza



Sr. Pablo Celi Carrión



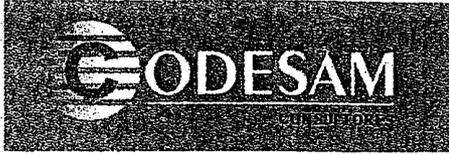
AMBIENTE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN Cía. Ltda.

El Ing. Jefferson González (Secretario Ad hoc de la Junta de Accionistas) Certifica que la Junta General de accionistas No Acta N.- 001-2011 se llevo a cabo en la hora y fecha señaladas en la presente acta habiéndose tratado los puntos en ella constantes. Siendo todo cuando puedo dar fe.

Loja, 03 de Enero de 2011

Ing. Jefferson González Zhinin





**ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL DESARROLLO
AMAZONICO CODESAM CÍA. LTDA.**

Acta N.- 001-2011

Loja, 05 de Enero de 2011.

En la ciudad de Loja a los 05 días del mes de Enero de año dos mil once, a las veinte horas con quince minutos, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calle La Salle y Av. Orillas del Zamora, se reúnen los socios Ingenieros: Jefferson González, Ing. Claudio González, e Ing. Jackson Torres con la finalidad de desarrollar la Junta General Ordinaria de Socios del nuevo año, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe anual de Labores 2010
3. Transferencia de acciones de Adeplan (1500) al Socio Jefferson González
4. Varios
5. Resoluciones

Primeramente al no contar con secretario se propone al Ing. Jefferson González para que sea secretario ad hoc de la reunión, lo que es aceptado por la mayoría.

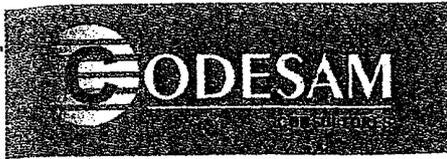
A continuación se procede a la constatación del quórum y aprobación del orden del día constatándose la presencia de:

Ing. Jefferson González Zhinin

Ing. Claudio González

Ing. Jackson Torres

Se aprueba el orden del día y se da inicio a la Junta General de Accionistas.



1. Constatación del quórum.

De acuerdo al paquete accionario, se comprueba la totalidad del mismo, por lo tanto el quórum constatado.

2. Informe anual de Labores 2010

Interviene el Ing. Jefferson González quien expone y explica las labores realizadas durante el año 2010, las cuales arrojan un resultado parcial negativo; en lo referente a la contratación se mantiene un contrato en ejecución con el Gobierno provincial de Loja, de tema: Consultoría para la asesoría y preparación de implementación del eje vial 4 Ecuador – Perú con consensos Poblacionales y Eventos binacionales, de N° 1533-DPS-2010, con un anticipo de 6498.77 dólares; se debe indicar que el presente año no ha sido positivo, puesto se mantienen mayores gastos que ingresos, y al no haber finiquitado aun. el contrato existente no se puede enfocar el índice de pérdidas y ganancias.; así mismo se les manifiesta que el movimiento económico se encuentra en Contabilidad para conocimiento de todos los socios.

A continuación el paquete accionario de la compañía al finalizar el año 2010:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	SALDO	CAPITAL	
				NUMERO DE PARTICIPACIONES	DÓLARES
ADEPLAN CIA. LTDA	1500	1500	0	1500	1500
Jefferson González Zhinin	250	250	0	250	250
Claudio González Zhinin	250	250	0	250	250
	2000	2000	0	2000	2000

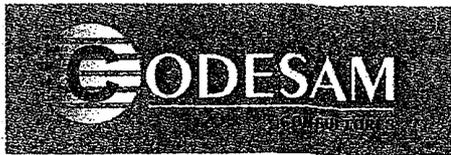
Como se puede observar existen 1500 acciones a nombre de ADEPLAN, sobre las mismas se debe tomar una resolución.

3. Transferencia de acciones de Adeplan (1500) al socio Jefferson González

De acuerdo a lo conversado en el punto 2. Toma la palabra el Ing. Jefferson González quien presenta un acta de la compañía ADEPLAN donde desde dicha compañía acepta la transferencia de acciones hacia Jefferson González, dejando en palabra de los socios la aceptación de dicha sesión de acciones. Este tema es aprobado por unanimidad en la Junta. Por lo cual quedaría el paquete accionario de la siguiente manera:



4



SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	SALDO	CAPITAL	
				NUMERO DE PARTICIPACIONES	DÓLARES
Jefferson González Zhinin	250	250	0	250	1750
Claudio González Zhinin	250	250	0	250	250
	2000	2000	0	2000	2000

Delegando al Asesor Jurídico de la compañía que proceda a legalizar el tema del paquete accionario de la compañía.

4. Varios

No se tratan asuntos varios

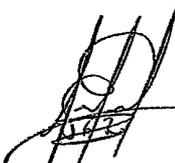
5. Resoluciones

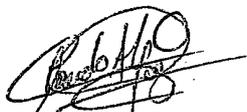
Las resoluciones producto de esta reunión se detallan a continuación:

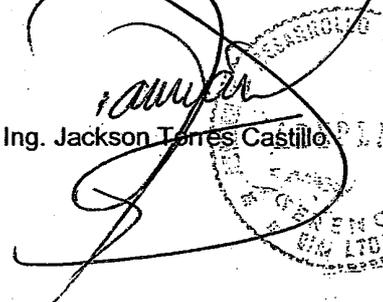
Resolución N.- 001-011-01

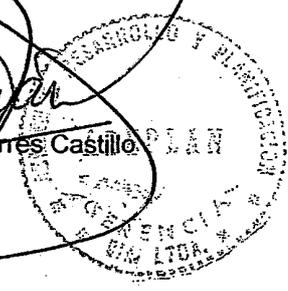
Transferencia de acciones de la compañía ADEPLAN (1500) al socio Jefferson González Zhinin.

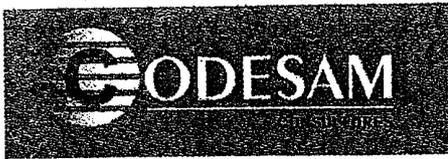
Sin más asuntos que tratar se da por terminada la sesión, siendo las veinte y dos horas con quince minutos del día 05 de Enero de 2011, una vez que han sido evacuados los puntos materia de la convocatoria propuesta.- Firman los miembros de la Junta General de Socios participantes y presentes.-


Ing. Jefferson González Zhinin.


Ing. Claudio González


Ing. Jackson Torres Castillo





El Ing. Jefferson González (Secretario Ad hoc de la Junta de Accionistas) Certifica que la Junta General de accionistas No Acta N.- 001-2011 se llevo a cabo en la hora y fecha señaladas en la presente acta habiéndose tratado los puntos en ella constantes. Siendo todo cuando puedo dar fe.

Loja, 05 de Enero de 2011

Ing. Jefferson González Zhinin



Se otorgó ante mí, en fe de ello, sello y firma, ésta primera copia, que la confiero en la ciudad de Loja, en la misma fecha de su celebración.

EL NOTARIO,



[Handwritten signature]
Dr. Eduardo Ortega Ordóñez
NOTARIO OCTAVO
DEL CANTON LOJA

RAZON: Siento razón al margen de la escritura de constitución de fecha dieciocho de mayo del año dos mil siete, la transferencia de participaciones de la Compañía CODESAM, COMPAÑÍA PARA EL DESARROLLO AMAZONICO CIA LTDA. que otorga la Compañía ADEPLAN, AMBIENTE DESARROLLO Y PLANIFICACION CIA. LTDA, a favor del señor Ingeniero JEFFERSON EDUARDO GONZALEZ ZHININ, mediante escritura pública celebrada en la Notaria Octava del Cantón Loja, de fecha diecinueve de abril del año dos mil once. Loja, 19 de abril del 2011.

EL NOTARIO,



[Handwritten signature]
Dr. Eduardo Ortega Ordóñez
NOTARIO OCTAVO
DEL CANTON LOJA



REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Con esta fecha se procedió a marginar el contenido de la Escritura Pública que antecede en la inscripción de la Constitución de la Compañía CODESAM, COMPAÑIA PARA EL DESARROLLO Y PLANIFICACION CIA.LTDA.,- Se marginó.

Loja, 27 de abril del 2011.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Felix Paladines Paladines".

Dr. Felix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA